

MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE

Subsecretaría de Ambiente
Dirección de Hidráulica



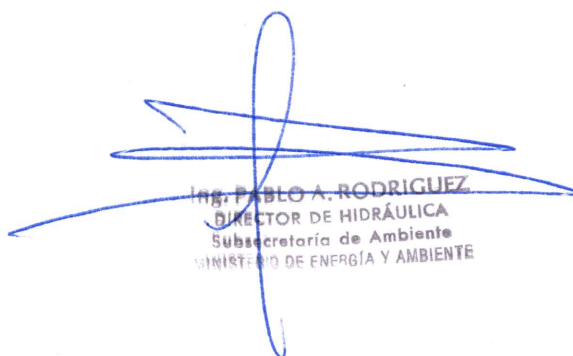
Mendoza, 15 de mayo de 2025

SR. DIRECTOR
DIRECCIÓN DE MINERÍA
DR. JERÓNIMO SHANTAL
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en virtud de la solicitud a esta Dirección de Hidráulica, de la elaboración del Dictamen Sectorial correspondiente al Expediente EX-2025-00278264- -GDEMZA-MINERIA, mediante el cual se llevan adelante las gestiones de aprobación al Proyecto denominado "PSJ Cobre Mendocino".

Al respecto, y dada la cantidad de información (memorias, planos, cálculos, planillas, matrices) que contiene el expediente del proyecto y con el objeto de remitirle un informe debidamente fundado, se le solicita un plazo de extensión de cinco (5) días hábiles (a partir del día estipulado para la entrega fechado martes 20/05/2025), para la entrega del mismo.

Esperando una respuesta satisfactoria, saludo a usted atentamente.


ING. PABLO A. RODRIGUEZ
DIRECTOR DE HIDRÁULICA
Subsecretaría de Ambiente
MINISTERIO DE ENERGÍA Y AMBIENTE





Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Nota

Número:

Mendoza,

Referencia: Nota prórroga de informe

A: Jeronimo Shantal (MINERIA),

Con Copia A: Ruth Elizabeth Cisnero (MINERIA),

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Sin otro particular saluda atte.